

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2016

17

01

18

P04200

CONTRATO:

RATIFICATORIA Y AMPLIATORIA DE LA ESCRITURA DE

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTÁTUTOS

OTORGANTES:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>CALIDAD</u>
VIAJES GARZATOURS COMPAÑÍA LIMITADA	1791395875001	COMPARECIENTE

DI 2 COPIAS **JLZ**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **LUNES VEINTE Y CUATRO (24) de OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**, comparece el señor **CARLOS PACO ALARCÓN ORTEGA**, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía **VIAJES GARZATOURS COMPAÑÍA LIMITADA**, conforme consta del nombramiento anexo como documento habilitante.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe, ya que me presenta sus documentos de identidad; bien instruido por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de ésta escritura, a la que proceden libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me presenta para que la eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente: "**Señora Notaria:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una Ratificatoria y



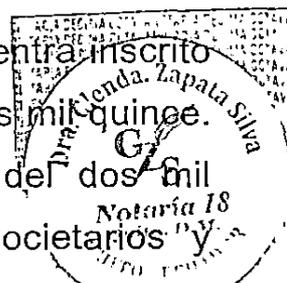
1 Ampliatoria de la escritura de Aumento de capital y
2 Reforma de estatutos de la compañía VIAJES
3 GARZATOURS COMPAÑÍA LIMITADA, al tenor de las
4 siguientes cláusulas: **Primera: Compareciente.-**
5 Comparece a la celebración de la presente escritura, el
6 señor CARLOS PACO ALARCÓN ORTEGA, ciudadano
7 ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado,
8 domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en su
9 calidad de Gerente General y como tal representante legal
10 de la Compañía VIAJES GARZATOURS COMPAÑÍA
11 LIMITADA, conforme consta del nombramiento anexo
12 como documento habilitante, hábil cual en Derecho se
13 requiere para la celebración de este instrumento.
14 **Segunda: Antecedentes.-** a) La Compañía VIAJES
15 GARZATOURS COMPAÑÍA LIMITADA se constituyó en la
16 ciudad de Quito, según consta de la escritura pública
17 celebrada el veinticinco de noviembre de mil novecientos
18 noventa y siete, ante el doctor Marco Antonio Vela Vasco,
19 Notario Vigésimo Primero de este cantón, debidamente
20 inscrita en el Registro Mercantil el trece de enero de mil
21 novecientos noventa y ocho. b) La Compañía VIAJES
22 GARZATOURS COMPAÑÍA LIMITADA, mediante escritura
23 pública celebrada ante la doctora Glenda Zapata Silva,
24 Notaria Décima Octava del cantón Quito, el diecinueve de
25 junio del dos mil quince, procedió a aumentar su capital
26 social en tres mil ochocientos dólares de los Estados
27 Unidos de América, estableciéndose como nuevo capital,
28 ⁹ la cantidad de cinco mil dólares de los Estados Unidos de

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 América, documento escriturario que se encuentra inscrito
2 en el Registro Mercantil el dos de julio del dos mil quince.
3 c) Mediante oficio de fecha seis de junio del dos mil
4 dieciséis, el Director Regional de Actos Societarios y
5 Disolución de la Superintendencia de Compañías, dispuso
6 que Viajes Garzators Compañía Limitada, regularice la
7 observación constante en dicho oficio, esto es la
8 publicación por la prensa del aviso para la suscripción del
9 derecho preferente en el aumento de capital en numerario
10 aprobado por la Junta General de fecha dieciocho de
11 mayo del dos mil quince, a fin de que los sucesores en
12 derecho de la Compañía Aerogarza S.A., socia de la
13 Compañía Viajes Garzators Compañía Limitada,
14 cancelada por la Superintendencia de Compañías,
15 mediante resolución de fecha diecinueve de febrero del
16 dos mil cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del cantón
17 Ibarra el veintiocho de septiembre de dos mil seis, hagan
18 valer sus derechos, de acuerdo a la disposición del último
19 inciso del artículo cuatrocientos cinco de la Ley de
20 Compañías. d) El nueve de agosto del dos mil dieciséis, la
21 Compañía Viajes Garzators Compañía Limitada procedió
22 a publicar en el Diario El Telégrafo, el Aviso para el
23 ejercicio del Derecho de suscripción preferente en el
24 aumento de capital de la Compañía Viajes Garzators
25 Compañía Limitada. e) Transcurrido el plazo de treinta
26 días establecido por la Ley de Compañías, los herederos
27 de la Compañía extinta Aerogarza S.A., no comparecieron
28⁶⁷ para hacer valer sus derechos en el aumento de capital,



1 de acuerdo al derecho preferente. f) Conforme consta de la
2 copia certificada del acta de Junta General de Socios de la
3 Compañía Viajes Garzatorus Compañía Limitada celebrada
4 el veintiséis de septiembre del dos mil dieciséis, se resolvió
5 lo siguiente: Uno) Ratificar el aumento de capital, aprobado
6 en Junta General de fecha dieciocho de mayo del dos mil
7 quince (2015), toda vez que el socio Aerogarza S.A. ha sido
8 llamado conforme lo establece la Ley, a ejercer su derecho
9 preferente para el mencionado aumento de capital; Dos)
10 Ampliar la escritura pública de aumento de capital y
11 *reforma de estatutos de fecha diecinueve (19) de junio del*
12 *dos mil quince (2015), en base a lo que dispone la Ley de*
13 *Compañías, acerca del Derecho Preferente. Tercera.-*
14 **Ampliatoria.-** En virtud de lo expuesto en la cláusula que
15 antecede, se procede a ampliar la cláusula Segunda de
16 Antecedentes de la escritura pública de aumento de capital
17 y reforma de estatutos, celebrada el diecinueve de junio del
18 dos mil quince ante la doctora Glenda Zapata, Notaria
19 Décimo Octava del cantón Quito, de la siguiente manera:
20 **“Segunda: Antecedentes: d)** Por el derecho preferente
21 para el aumento de capital de la Compañía, se ha procedido
22 a dar aviso mediante publicación por la prensa, con el fin de
23 que sus socios hagan valer sus derechos de acuerdo a la
24 disposición del último inciso del artículo cuatrocientos cinco
25 de la Ley de Compañías, conforme consta del ejemplar
26 que se agrega como habilitante de este instrumento.
27 **Cuarta.- Ratificatoria.-** Por medio de este instrumento,
28 y debidamente autorizado que ha sido el Gerente

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 General de la Compañía Viajes Garzatoours Cía Ltda.,
2 mediante acta de fecha veinte y seis (26) de
3 septiembre del dos mil dieciséis (2016), se ratifica en
4 el aumento de capital y reforma de estatutos
5 constante de las cláusulas tercera y cuarta de la
6 escritura pública celebrada el diecinueve (19) de junio
7 del dos mil quince (2015) ante la doctora Glenda
8 Zapata, Notaria Décimo Octava del cantón Quito.
9 **Quinta.- Marginación e Inscripción.-** De la presente
10 escritura deberá tomarse nota al margen de la
11 celebrada el veinticinco de noviembre de mil
12 novecientos noventa y siete que corresponde a la
13 constitución de la Compañía y de la celebrada el
14 diecinueve de junio del dos mil quince que
15 corresponde al aumento de capital y reforma de
16 estatutos. El compareciente es el autorizado para
17 inscribir el presente instrumento en el Registro
18 Mercantil de este cantón Quito. **Sexta.- Aceptación.-**
19 El Compareciente acepta íntegramente el contenido
20 de la presente escritura, por haber sido elaborada de
21 acuerdo a los intereses de su representada. La señora
22 Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de
23 estilo para la plena validez de este instrumento.
24 FIRMADO Doctora Gabriela Endara Buendía matrícula
25 profesional seis cero siete uno del Colegio de
26 Abogados de Pichincha." **HASTA AQUI LA MINUTA,**
27 la misma que queda elevada a escritura pública con
28 ^G todo su valor legal.- Para la celebración de la



1 presente escritura pública, se observaron todos los
2 preceptos legales del caso; y leída que les fue al
3 compareciente por mí la Notaria, se ratifican en todas
4 y cada una sus partes y para constancia firman
5 conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

6

7

8



9

CARLOS PACO ALARCÓN ORTEGA

10

C.C. 1700029851

C.V.

11

12

13

14



DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

15

NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
N.º 170002985-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ALARCON ORTEGA
CARLOS PÁCO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1944-10-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

MIRTHA
GOMEZ FIALLO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESION EMPLEADO

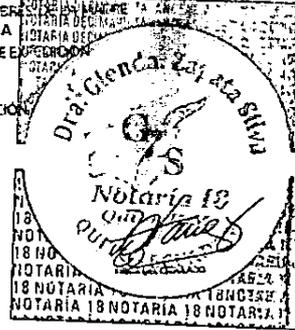
E233314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALARCON JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-06-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-06-11



[Handwritten signature]
CC 1700029851

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

003

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES PARLAMENTARIAS 23-FEB-2014

003 - 0280

1700029851

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALARCON ORTEGA CARLOS PÁCO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	JIPIJAPA	1
QUITO	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	1

[Handwritten signature]
PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
Quito, a 24 OCT 2016

[Handwritten signature]
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18 QUITO, D.A.T. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1700029851

Nombres del ciudadano: ALARCON ORTEGA CARLOS PACO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ FIALLO MIRTHA

Fecha de Matrimonio: 9 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nombres del padre: ALARCON JULIO

Nombres de la madre: ORTEGA OLGA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: JOSE LUIS ZAPATA SILVÁ - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE LUIS ZAPATA SILVA
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.24 10:42 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

67



IC-IC-118139e6738d4ee





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1791395875001
 RAZÓN SOCIAL: VIAJES GARZATOURS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: GARZATOURS
 REPRESENTANTE LEGAL: ALARCON ORTEGA CARLOS PACO
 CONTADOR: VACA ALARCON MARIA GABRIELA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SIN
 NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES:
 FEC. INSCRIPCIÓN: 09/02/1998 FEC. ACTUALIZACIÓN:
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

AGENCIA DE VIAJES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: JORGE JUAN Numero: N31-161 Interseccion: MARIANA DE JESUS Piso: 3 Referencia
 ubicacion: A DOS CUADRAS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO Fax: 023819923 Email: palarcon@garzatours.com Telefono Trabajo: 023819918 Telefono
 Trabajo: 023819937 Celular: 0993491024

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9 PICHINCHA	CERRADOS	0

97



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791395875001
RAZÓN SOCIAL: VIAJES GARZATOURS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 13/01/1998
NOMBRE COMERCIAL: VIAJES GARZATOURS FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

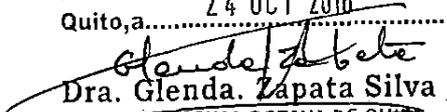
AGENCIA DE VIAJES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: JORGE JUAN Numero: N31-161 Interseccion: MARIANA DE JESUS Referencia: A DOS CUADRAS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO Piso: 3 Fax: 023819923 Email: palarcon@garzatours.com Telefono Trabajo: 023819918 Telefono Trabajo: 023819937 Celular: 0993491024

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias de los documentos que en... las fojas anteceden son iguales a los que me fueron presentados

Quito, a 24 OCT 2016


Dra. Glenda Zapata Silva 
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.

Quito, 10 de Agosto de 2016

Señor Don
Carlos Paco Alarcón Ortega
Presente



De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "VIAJES GARZATOURS COMPAÑIA LIMITADA", reunida el 10 de Agosto de 2016 decidió prorrogar sus funciones como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Empresa, por un periodo de dos años más.

En el desempeño de sus funciones tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, además de todas las atribuciones constantes en los Estatutos de la Compañía.

"VIAJES GARZATOURS COMPAÑIA LIMITADA", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito, a los veinte y cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día trece de enero de mil novecientos noventa y ocho.

Este nombramiento remplace al anterior inscrito el día 28 de julio de dos mil catorce en el Registro Mercantil.

Atentamente,

José Luis Alarcón Ortega
Presidente Ejecutivo
Viajes GarzaTours Cía. Ltda.

Yo, Carlos Paco Alarcón Ortega, acepto el presente nombramiento como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de "VIAJES GARZATOURS COMPAÑIA LIMITADA".

Quito, 10 de Agosto de 2016

Carlos Paco Alarcón Ortega
C. C. 1700029851

9





TRÁMITE NÚMERO: 53330

* 5 0 2 6 0 4 4 V Q B P L P N *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	38180
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12717
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIAJES GARZATOURS COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALARCON ORTEGA CARLOS PACO
IDENTIFICACIÓN	1700029851
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 70 DEL 13/01/1998.- NOT. 21 DEL 25/11/1997 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que las fotocopias de los documentos que en... fojas anteceden son iguales a los que me fueron presentados

Quito, a 24 OCT 2016

Glenda Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO QUITO, D.M.

Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía

VIAJES GARZATOURS COMPAÑÍA LIMITADA

En Quito, Distrito Metropolitano, hoy lunes veintiséis de septiembre del dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Jorge Juan N31-161 entre Mariana de Jesús y Pasaje San Gabriel, siendo las 09:00 horas, concurren a esta Junta: José Luis Alarcón Ortega por sus propios y personales derechos, la señora Myriam Gómez Fiallo en representación de la señora Ana María Alarcón Gómez; y, el señor Carlos Paco Alarcón Ortega, en representación de los señores Andrés Francisco Alarcón Gómez y Felipe Alejandro Alarcón Gómez, conforme consta de las cartas poder que presentan.

Comparece también por sus propios derechos, el señor Carlos Paco Alarcón Ortega, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Los comparecientes se constituyen en Junta General Extraordinaria de Socios, de acuerdo a la Convocatoria efectuada el 12 de septiembre de 2016 y a lo que dispone el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

Preside la Junta José Luis Alarcón Ortega y actúa como secretario Carlos Paco Alarcón Ortega, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía respectivamente.

El Presidente de esta Junta, señor José Luis Alarcón Ortega, dispone en primer término que el señor Carlos Paco Alarcón Ortega, como Secretario de esta Junta constata el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

Socios	Capital suscrito y pagado	% Participaciones
Ana María Alarcón	\$ 1.510,00	30.20%
Andrés Alarcón	\$ 1.510,00	30.20%
Felipe Alarcón	\$ 1.510,00	30.20%
José Luis Alarcón	\$ 458,00	9.16%

La concurrencia anterior representa el valor de cuatro mil novecientos ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatro mil novecientos ochenta y ocho participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constituye el

67

noventa y nueve punto setenta y seis por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía. Se deja constancia que los herederos de la Compañía Aerogarza S.A., propietaria de doce participaciones sociales, no asisten a la Junta.

Acto seguido el señor Secretario da lectura al Orden del día:

1. Ratificar el aumento de capital, aprobado en Junta General de fecha 18 de mayo del 2015, toda vez que el socio Aerogarza S.A. ha sido llamado conforme lo establece la Ley, a ejercer su derecho preferente para el mencionado aumento de capital;
2. Ampliar la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de fecha 19 de junio del 2015, en base a lo que dispone la Ley de Compañías, acerca del Derecho Preferente.

La Junta General de socios aprueba el Orden del Día planteado.

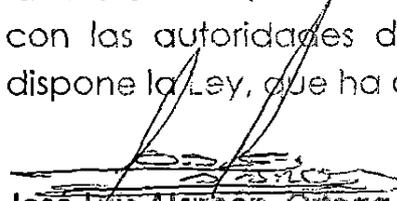
Con relación al primer punto del orden del día, el Gerente General, Paco Alarcón Ortega, pide la palabra y manifiesta que conforme se informó oportunamente a los socios, la Superintendencia de Compañías requirió regularizar el aumento de capital y reforma de estatutos que consta de la escritura pública celebrada el 19 de junio de 2015, toda vez que se omitió efectuar el llamado a los herederos de la extinta compañía Aerogarza S.A., por el derecho preferente para dicho aumento. Por lo tanto, cumplida que ha sido la mencionada exigencia, por parte del ente de control, habiendo publicado el 9 de agosto de 2016 en el Diario el Telégrafo, el aviso para el ejercicio del derecho de suscripción preferente en el Aumento de Capital de la Compañía y luego de que han transcurrido los treinta días que señala la Ley, desde la mencionada publicación, sin que ningún representante de la Compañía Aerogarza S.A. haya comparecido a ejercer su derecho, solicito la aprobación de la Junta para ratificar el aumento de capital en los porcentajes que constan del referido instrumento público y en el acta de Junta General de fecha 18 de mayo del 2015.

Se procede a la votación y los asistentes en su totalidad, aprueban en todas sus partes la moción.

2.- Con relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra Paco Alarcón, quien manifiesta que en virtud de la aprobación de punto anterior, es menester ampliar la escritura pública de fecha 19 de junio del 2015 en los siguientes términos: "**Cláusula Segunda:** **Antecedentes:.....D)** Mediante publicación por la prensa efectuada el nueve de agosto del dos mil dieciséis, se efectuó el **Aviso, para el ejercicio del Derecho de suscripción preferente en el aumento de capital de la Compañía Viajes Garzatorus Cía. Ltda.**" y una vez transcurrido el término legal, ningún heredero de la Compañía Aeorgarza S.A. ha comparecido para ejercer su derecho a prorrata de las participaciones sociales que mantiene en la empresa, por lo que se ratifican los montos y porcentajes del aumento de capital efectuado y que consta en la escritura pública de fecha diecinueve de junio del dos mil quince."

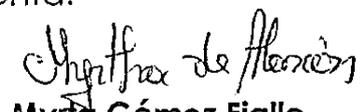
Dicha moción es aprobada por todos los socios asistentes a la Junta General.- Acto seguido, toma la palabra el señor José Luis Alarcón y solicita al Gerente General que proceda inmediatamente a iniciar y gestionar el proceso respectivo para culminar con éxito esta disposición de la Junta General Extraordinaria.

Siendo las 10:00 horas, el señor Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión a las 10:15 horas, por Secretaría se lee el contenido de esta acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta Junta a las 10:25 horas, firmando para constancia todos los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.


José Luis Alarcón Ortega

Socio - Presidente

67


Myrta Gómez Fiallo

Representante de Ana María Alarcón


Carlos Paco Alarcón Ortega

Representante de Andrés y Felipe Alarcón

Gerente General – Secretario Junta

**AVISO PARA EJERCICIO DEL DERECHO DE
SUSCRIPCIÓN PREFERENTE EN EL AUMENTO
DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA VIAJES
GARZATOURS CÍA. LTDA.**

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Viajes Garzatoúrs Cía. Ltda., celebrada el 18 de mayo del 2016, resolvió aumentar el capital social, por tanto los socios de la Compañía pueden ejercer a prorrata de las participaciones sociales que mantienen en la empresa, el derecho de suscripción preferente, únicamente dentro de los treinta días siguientes a la fecha de publicación de este aviso.

El importe del aumento de capital acordado por la Junta es de tres mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, mismo que se ha resuelto pagarlo en numerario.

Quito, 5 de agosto del 2016

Carlos Paco Alarcón Ortega
Gerente General

[190651]

67

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **RATIFICATORIA Y AMPLIATORIA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** que otorga la compañía **VIAJES GARZATOURS COMPAÑÍA LIMITADA** la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.

Glenda Zapata Silva
~~DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA~~
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



NOTARIA 18

Cantón Quito

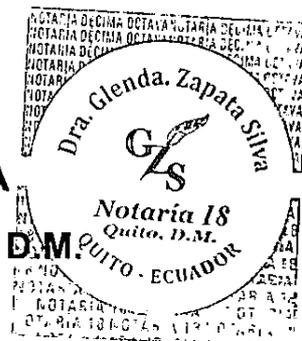
Dra. Glenda Zapata Silva

RAZON: Tome nota de la escritura de Ratificación y Ampliación otorgada por el señor **CARLOS PACO ALARCÓN ORTEGA** en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **VIAJES GARZATOURS CIA. LTDA.**, ante mí y de fecha veinte y cuatro de octubre del dos mil dieciséis; al margen de la escritura matriz de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de esta Compañía, otorgada ante la suscrita Notaria Décima Octava del cantón Quito, Doctora Glenda Zapata Silva, el diecinueve de junio del dos mil quince.- Quito, a treinta y uno del dos mil dieciséis.-



Glenda Zapata
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMO OCTAVA DE QUITO, D.M.





Factura: 001-002-000025742



20161701018001704

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

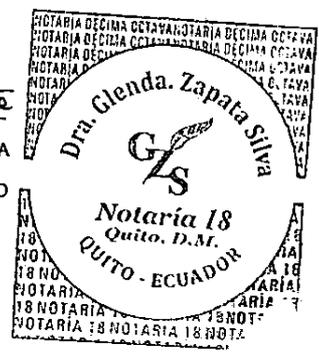
RAZÓN MARGINAL N° 20161701018001704

MATRIZ	
FECHA:	31 DE OCTUBRE DEL 2016, (9:30)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	AMPLIATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	*

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZAMBRANO ASANZA ANAHÍ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703856391
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-06-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	*

Glenda Elizabeth Zapata Silva
 NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
 NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-003-000024858



20161701021001362

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
- RAZÓN MARGINAL N° 20161701021001362

MATRIZ	
FECHA:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	RATIFICATORIA Y AMPLIATORIA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04200

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZAMBRANO ASANZA ANAHÍ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703856391
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA "VIAJES GARZATOURS CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-11-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	DR. MARCO VELA VASCO

21
Mg. Maria Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

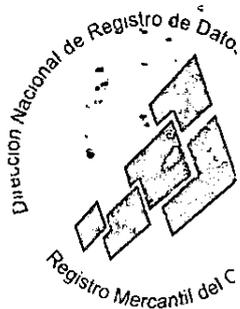
2016170121001362

RAZON: Tomé nota de la ratificatoria y ampliatoria, a que se refiere la presente escritura, al margen de la matriz de Constitución de compañía VIAJES GARZATOURS CIA. LTDA., otorgada ante el doctor Marco Vela Vasco, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo, el 25 de noviembre de 1997.- Quito, dieciséis de noviembre del dos mil dieciséis.-

No. 21
DM



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 72141



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	52339
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5126
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1700029851	ALARCON ORTEGA CARLOS PACO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /24/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIAJES GARZATOURS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 70 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 13 DE ENERO DE 1998, TOMO 129; Y, N° 3397 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 02 DE JULIO DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASPAR DE VILLAR DEL

